

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7086 *Resolución de 18 de marzo de 2026, del Ayuntamiento de Valfarta (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 52, de 18 de marzo de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal de Limpieza y Funciones Complementarias de Alguacil del Ayuntamiento de Valfarta de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valfarta, 18 de marzo de 2026.–La Alcaldesa, María Mercedes Soler Peinado.